

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1049-109-LE25 “SERVICIO DE OBTENCIÓN DE EJEMPLARES DE PECES ASILVESTRADOS EN ZONAS DE MUESTREO DEFINIDAS PARA LAS REGIONES DE LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS, AYSÉN Y MAGALLANES, 2025-2026”**

**RES N°412**

**VALPARAÍSO, 11 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**VISTOS:** Lo dispuesto en Decreto Exento N°522 del Ministerio de Hacienda, de fecha 27 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto de Caja del Instituto de Fomento Pesquero para el año 2025; Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; Ley N°21.634, de 2023, que moderniza la Ley N°19.886, y; Requisición Interna N° 50803/2025.

**CONSIDERANDO:**

1.-Que, de acuerdo con la Requisición Interna citada en los VISTOS, el Instituto de Fomento Pesquero (en adelante IFOP) requiere contratar el servicio denominado: “SERVICIO DE OBTENCIÓN DE EJEMPLARES DE PECES ASILVESTRADOS EN ZONAS DE MUESTREO DEFINIDAS PARA LAS REGIONES DE LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS, AYSÉN Y MAGALLANES, 2025-2026”

2.-Que, por medio del Portal Mercado Público y mediante la licitación ID N°1049-109-LE25, el Instituto de Fomento Pesquero licitó públicamente por este servicio, la cual fue aprobada mediante Resolución N° 378/2025.

3.- Que con fecha 20 de octubre de 2025 cerró la presente licitación presentándose dos oferentes.

4.- Con fecha 29 de octubre de 2025 se reunió la Comisión para la evaluación de propuestas presentadas para la licitación de “SERVICIO DE OBTENCIÓN DE EJEMPLARES DE PECES ASILVESTRADOS EN ZONAS DE MUESTREO DEFINIDAS PARA LAS REGIONES DE LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS, AYSÉN Y MAGALLANES, 2025-2026” informando a través del acta de evaluación lo siguiente:

**1.- APERTURA DE LAS OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE ANTECEDENTES**

En primera instancia, se constató que los dos oferentes que participaron en el proceso de licitación:

1. Se encuentran inscritos y hábiles en el Registro de Proveedores del Estado.
2. Respecto a la entrega de los Documentos Administrativos solicitados, se verificó que solo un oferente presentó la documentación mínima requerida dentro de los plazos y condiciones establecidas en las bases de licitación. El oferente Juan Felidor Velásquez Guaiquil, RUT N° 7.495.746-3, correspondiente a las líneas de servicio N° 4, 5 y 6, adjuntó la totalidad de la documentación administrativa exigida, con excepción del programa de integridad, el cual no fue presentado.

3. En tanto, el oferente José Antonio Taruman Chiguay, RUT N° 9.847.383-1, no adjuntó la documentación administrativa solicitada (Anexos N° 1 y N° 2), incumpliendo con lo establecido en las bases administrativas de licitación.
4. En relación con la entrega de los Documentos Técnicos, se verificó que únicamente un oferente presentó la totalidad de la documentación exigida, sin observaciones, conforme al cuadro de revisión de antecedentes. El oferente Juan Felidor Velásquez Guaiquil cumplió con la entrega completa de los documentos técnicos requeridos, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.
5. Por su parte, el oferente José Antonio Taruman Chiguay, RUT N° 9.847.383-1, no adjuntó la documentación técnica solicitada, incumpliendo con lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la licitación. En detalle, se constató la ausencia de los siguientes antecedentes exigidos:
  - Anexo N° 3: Declaración de artes y aparejos de pesca a utilizar para la extracción de los recursos.
  - Anexo N°4: Declaración de experiencia del oferente, ni facturas que avalen los trabajos realizados.
  - Anexo N° 5: Certificado de compromiso de embarcaciones titular y de reemplazo, ni acreditación del cumplimiento de mantenciones preventivas y correctivas.
  - Certificado de Matrícula Vigente de la embarcación titular y de reemplazo.
  - Certificado de Navegabilidad de la embarcación titular y de reemplazo.
6. Finalmente, respecto de las ofertas económicas presentadas, se constató que el oferente Juan Felidor Velásquez Guaiquil adjuntó anexos referentes a las líneas 4, 5 y 6 sin observaciones, y que los precios ofertados se encuentran dentro del marco del presupuesto por cada línea de servicio de la licitación.
7. Por su parte, el oferente José Antonio Taruman Chiguay, RUT N° 9.847.383-1, no adjuntó oferta económica.
8. En consecuencia, debido a que el oferente no adjunto ninguno de los antecedentes administrativos, técnicos ni económicos estipulados en las bases administrativas de la licitación su oferta es inadmisible (ver cuadro de revisión de antecedentes).

#### **RESUMEN DE OFERTAS RECEPCIONADAS**

Nº	EMPRESA	RUT EMPRESA	SE ACEPTA O RECHAZA OFERTA
1	<u>JOSE ANTONIO TARUMAN CHIGUAY</u>	<u>9.847.383-1</u>	Rechazada
2	<u>JUAN FELIDOR VELASQUEZ GUAIQUIL</u>	<u>7.495.746-3</u>	Aceptada



INSTITUTO  
FOMENT  
PESQUEI

**"SERVICIO DE OBTENCIÓN DE EJEMPLARES DE PECES ASILVESTRADOS EN ZONAS DE MUESTREO DEFINIDAS PARA LAS REGIONES DE LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS, AYSÉN Y MAGALLANES, 2025-2026"**  
**RESUMEN DE LAS OFERTAS 1049-109-LE25**

TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	JUAN FELIDOR (7.495.746-3)	JOSE ANTONIO TARUMAN CHIGUAY (9.847.383-1)
<b>ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS</b>			
ADM	Anexo 1: Identificación del oferente	Adjunta	No adjunta
	Cédula de identidad	Adjunta	No adjunta
ADM	Anexo N° 2.A Declaración Jurada simple de Pacto de integridad	Adjunta	No adjunta
	Programa de Integridad	No adjunta	No adjunta
<b>ANTECEDENTES TÉCNICOS</b>			
TEC	Anexo N° 3 ,3 Artes y Aparejos de pesca a utilizar para extraer los recursos linea 4	Adjunta	No adjunta
TEC	Anexo N° 3,4 Artes y Aparejos de pesca a utilizar para extraer los recursos línea 5	Adjunta	No adjunta
TEC	Anexo N° 3,5 Artes y Aparejos de pesca a utilizar para extraer los recursos línea 6	Adjunta	No adjunta
TEC	Anexo N° 4 Experiencia del oferente	Adjunta	No adjunta
TEC	Facturas	Adjunta	No adjunta
TEC	Anexo 5,3: Certificados de compromiso de embarcación titular y de reemplazo linea 4	Adjunta	No adjunta
TEC	Anexo 5,4: Certificado de compromiso de embarcación titular y de reemplazo linea 5	Adjunta	No adjunta
TEC	Anexo 5,5 : Certificados de compromiso de embarcación titular y de reemplazo linea 6	Adjunta	No adjunta
TEC	Certificado de navegabilidad de embarcación titular	Adjunta	No adjunta
TEC	Certificado de navegabilidad de embarcación de reemplazo	Adjunta	No adjunta
TEC	Certificado de Matrícula de embarcación de reemplazo	Adjunta	No adjunta
TEC	Certificado de Matrícula de embarcación de reemplazo	Adjunta	No adjunta
<b>ANTECEDENTES ECONÓMICOS</b>			
ECO	Anexo N° 6,3 Oferta económica linea 4	Adjunta línea 4	No adjunta , sólo la ficha de postulación del portal
ECO	Anexo N° 6,4 Oferta económica linea 5	Adjunta línea 5	
ECO	Anexo N° 6,5 Oferta económica linea 6	Adjunta línea 6	

En virtud de que el oferente JUAN FELIDOR VELASQUEZ GUAIQUIL, dio cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos según lo indicado en bases de licitación, se decide aceptar su oferta y realizar la evaluación según los siguientes criterios:

#### **4.- EVALUACIÓN**

Se procede a la revisión, análisis y aplicación de evaluación a partir de los siguientes criterios de evaluación del punto 15.3 de las bases administrativas.

CRITERIO	PONDERACIÓN
REQUISITOS FORMALES	5%
PACTO DE INTEGRIDAD	5%
ARTES Y APAREJOS DE PESCA	20%
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	35%
OFERTA ECONÓMICA	35%
TOTAL	100%



INSTITUTO DE  
FOMENTO  
PESQUERO

CUADRO EVALUACION DE OFERTAS		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
Nº		JUAN FELIDOR VELASQUEZ GUAIQUEIL	
		RUT N° 7.495.746-3	
1	Requisitos formales	10,00	
	5%	0,5	
2	Pacto de Integridad	5	
	5%	0,25	
3	Artes y aparejos de pesca	10	
	20%	2	
4	Experiencia del oferente	10	
	35%	3,5	
5	Oferta Económica	10	
	35%	3,5	
	<b>Puntos Ponderados Evaluación de Criterios</b>	<b>9,75 PUNTOS PONDERADOS</b>	

Nº	PRECIO DE OFERTA (\$)	PRECIO LINEA DE SERVICIO N°4, 5 y 6
4	Línea de servicio 4, Zonas Grupo 4, Región de Los Ríos:	
	Estuario/Río Valdivia	\$1.900.000.-
	Lago Ranco	\$950.000.-
	Lago Panguipulli	\$950.000.-
5	Línea de servicio 5, Zonas Grupo 5, Región de Los Lagos:	
	Macrozona 1	\$2.000.000.-
	Macrozona 5	\$2.000.000.-
	Lago Llanquihue	\$2.000.000.-
	Lago Rupanco	\$2.000.000.-
	Lago Puyehue	\$2.000.000.-
6	Línea de servicio 6, Zonas Grupo 6, Región de Los Lagos:	
	Macrozona 2	\$2.000.000.-
	Macrozona 3	\$2.000.000.-
	Macrozona 4	\$2.000.000.-
	<b>PRESUPUESTO TOTAL LINEA DE SERVICIO N°4, 5 y 6 (ZONAS DE MUESTREO GRUPO 4, 5 y 6)</b>	<b>\$19.800.000 Exento de impuestos</b>

## **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

La revisión conjunta de los antecedentes, realizada por la Comisión Evaluadora, arrojó los siguientes resultados:

1. Se recepcionaron dos ofertas.
2. La oferta presentada JUAN FELIDOR VELASQUEZ GUAIQUIL RUT N°7.495.746-3; Embarcación Titular: SARGAZO II Matricula N°5233, Embarcación Reemplazo: PARDELLA II Matrícula N°8141, para las LÍNEAS DE SERVICIO N°4, 5 y 6 (ZONAS DE MUESTREO GRUPO 4, 5 y 6), fue aceptada, dado que presentó la documentación administrativa, técnica y económica en tiempo y forma.
3. La oferta presentada por JOSE ANTONIO TARUMAN CHIGUAY RUT N°9.847.383-1, es inadmisible debido a que no adjunto ninguna documentación, únicamente el comprobante de ingreso de oferta, no dando cumplimiento a los requisitos mínimos de admisibilidad de acuerdo a lo establecido en el artículo N°11 de las bases administrativas de licitación, por lo que no fue posible realizar la evaluación técnica de su oferta.
4. Se evaluó técnicamente la propuesta de JUAN FELIDOR VELASQUEZ GUAIQUIL RUT N°7.495.746-3, quien obtuvo un puntaje total ponderado de 9,75 puntos para las líneas de servicio N°4, 5 y 6 (ZONAS DE MUESTREO GRUPO 4, 5 y 6).

Por lo anteriormente expuesto, la comisión evaluadora propone a la Dirección Ejecutiva adjudicar las líneas de servicio del proceso de licitación pública “SERVICIO DE OBTENCIÓN DE EJEMPLARES DE PECES ASILVESTRADOS EN ZONAS DE MUESTREO DEFINIDAS PARA LAS REGIONES DE LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS, AYSÉN Y MAGALLANES, 2025-2026” ID N°1049-109-LE25, de acuerdo al siguiente detalle

Nº	PROVEEDOR	PUNTAJE	LÍNEA DE SERVICIO	PRECIO	PRECIO TOTAL POR 2 CAMPAÑAS IMPUESTO INCLUIDO
1	JUAN FELIDOR VELASQUEZ GUAIQUIL RUT N°7.495.746-3  Embarcación Titular: SARGAZO II Matricula N°5233  Embarcación Reemplazo: PARDELLA II N°8141	9,75 PUNTOS	LÍNEA 4	\$ 3.800.000	\$19.800.000 Exento de impuestos
			LÍNEA 5	\$10.000.000	
			LÍNEA 6	\$6.000.000	

Por otra parte, la comisión evaluadora propone a la Dirección Ejecutiva declarar desiertas las líneas de servicio N° 1 ,2, 3, y 7 de la licitación ID 1049-109-LE25 denominada “SERVICIO DE OBTENCIÓN DE EJEMPLARES DE PECES ASILVESTRADOS EN ZONAS DE MUESTREO DEFINIDAS PARA LAS REGIONES DE LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS, AYSÉN Y MAGALLANES, 2025-2026”, ID N°1049-109-LE25” por no presentarse oferente alguno.

**RESUELVO:**

1.- Adjudíquese las líneas de servicio 4, 5 y 6 en el proceso de licitación pública denominado “SERVICIO DE OBTENCIÓN DE EJEMPLARES DE PECES ASILVESTRADOS EN ZONAS DE MUESTREO DEFINIDAS PARA LAS REGIONES DE LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS, AYSÉN Y MAGALLANES, 2025-2026” ID N°1049-109-LE25 al oferente Don JUAN FELIDOR VELASQUEZ GUAIQUIL RUT N.º 7.495.746-3, por un monto total \$19.800.000 millones de pesos exento de impuesto, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nº	PROVEEDOR	PUNTAJE	LÍNEA DE SERVICIO	PRECIO	PRECIO TOTAL POR 2 CAMPAÑAS IMPUESTO INCLUIDO
1	JUAN FELIDOR VELASQUEZ GUAIQUIL RUT N°7.495.746-3	9,75 PUNTOS	LÍNEA 4	\$ 3.800.000	\$19.800.000 Exento de impuestos
	Embarcación Titular: SARGAZO II Matricula N°5233		LÍNEA 5	\$10.000.000	
	Embarcación Reemplazo: PARDELLA II N°8141		LÍNEA 6	\$6.000.000	

2.- Por otra parte, se declaran desiertas las líneas de servicio N° 1 ,2, 3, y 7 de la presente esta Licitación por no presentarse oferente alguno.



INSTITUTO DE  
FOMENTO  
PESQUERO

3.- Procédase a la Emisión de la respectiva Orden de compra y suscripción del contrato en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y envíese al respectivo con el proveedor señalado precedentemente, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación ID N°1049-109-LE25.

4. - Remítase copia de la presente Resolución al departamento de Infraestructura, División de Administración y Finanzas, Sección de Adquisiciones y Asesoría Jurídica, todos del Instituto de Fomento Pesquero Unidad de Adquisiciones.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO Y ARCHÍVESE.**

**GONZALO PEREIRA PUCHY  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO**

JH

JHPCC

BBC

HAL

JMA      JPC      BBC      JQC      mal